

Expediente: 226/23
Carátula: LUCERO MARCOS RENE C/ SALINAS JOSE SANTIAGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213301080 - LUCERO, MARCOS RENE-ACTOR
90000000000 - SALINAS, JOSE SANTIAGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 226/23



H20441468099

JUICIO: LUCERO MARCOS RENE c/ SALINAS JOSE SANTIAGO s/ COBRO EJECUTIVO
EXpte: 226/23.-

////Presento a Despacho, informando a S.S. que la parte actora acompaña certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 14 de mayo de 2024.-

I.-Agréguese certificado negativo de registro de deudores alimentarios acompañado. II.- Dése cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia de fecha 13.05.2024.-LES

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.